

# CONCURSO LITERARIO

# Desde mi ventana

## EL SAN ANTONIO DEL FUTURO

Crea tus relatos para imaginar  
nuestra ciudad en el mañana



# Bases 2023



Organiza



Colabora





## **BASES CONCURSO**

### **“DESDE MI VENTANA: EL SAN ANTONIO DEL FUTURO”**

#### **RELATOS PARA IMAGINAR NUESTRA CIUDAD EN EL MAÑANA**

#### **CENTRO CULTURAL SAN ANTONIO**

### **I. Antecedentes generales**

#### **I.1. Presentación**

El Centro Cultural San Antonio de la Ilustre Municipalidad de San Antonio tiene como objetivo institucional entregar acceso a contenidos y formación artística y cultural diversa, integradora y de calidad a la comunidad de San Antonio, promoviendo la vinculación territorial, la formación de audiencias, el desarrollo de artistas y gestores culturales, el rescate patrimonial y el desarrollo de la identidad local para todos los habitantes de la provincia de manera inclusiva y pluralista.

Enmarcados en este objetivo, la Línea Educación del Centro Cultural San Antonio se ha propuesto aportar al desarrollo de la libre expresión y el pensamiento crítico en los establecimientos educacionales de la Provincia de San Antonio.

Con el objetivo de aportar al desarrollo de la escritura creativa en San Antonio, es que la Alcaldía Ciudadana de San Antonio y la Corporación Municipal de la Cultura y las Artes de San Antonio, junto a su asociado PUERTO PANUL SA, convocamos a postular a la tercera versión del Concurso Literario **“El San Antonio del Futuro”**, a fin de promover las habilidades artísticas y fomentar la expresión de ideas propias y el desarrollo del pensamiento divergente en niños, niñas y jóvenes de la provincia de San Antonio

Las presentes bases corresponden a la convocatoria pública que realiza el Centro Cultural, para recibir postulantes al Concurso **“El San Antonio del Futuro”**, según las disposiciones que a continuación se enuncian, las que para su consulta y reproducción se encontrarán disponibles en el sitio web [www.centroculturalsanantonio.cl](http://www.centroculturalsanantonio.cl).

#### **I.2. Temática**

La provincia de San Antonio cuenta con el puerto más activo y productivo del país, con más de 22 mil toneladas de carga y descargas trabajadas el año 2022, con más de 2.500 trabajadoras y trabajadores dedicados al rubro portuario; y con una actividad incesante de ir y venir de embarcaciones. Ciertamente el puerto ha ido creciendo, siendo desde sus inicios parte activa de las vidas de sanantoninos y sanantoninas, quienes han sido protagonistas y testigos de este crecimiento exponencial.



La tecnología es ya parte de nuestras vidas, y el puerto no está lejano de esa realidad. Cada año que pasa observamos cómo el puerto se tecnifica y crecen sus grúas, que alimentan a barcos cada vez más inmensos. Por su parte, la ciudad de San Antonio y sus habitantes conviven cotidianamente con esta incesante actividad portuaria, y se encuentran en instancias como estas, en que la creatividad y la literatura nos invitan a pensar en conjunto.

En este contexto, invitamos a las y los estudiantes a crear relatos que imaginen este puerto en 100, 200 o 500 años más, aventurándose a un relato de ciencia ficción que retrate las condiciones de vida y tecnología con que nuestro puerto y nuestra ciudad contará en el futuro lejano.

Este concurso se convierte en una oportunidad de participación y de opinión, donde a través de un relato breve, los niños, niñas y adolescentes puedan expresar su particular visión sobre la realidad que les rodea y cómo imaginan un futuro tecnológico pero sustentable para nuestras comunidades.

### I.3. Categorías

Esta 3a versión tendrá tres categorías para concursar, en las que podrán participar niños, niñas y jóvenes que se encuentren matriculados en algún establecimiento municipal, particular o particular subvencionado de la provincia de San Antonio:

- **Categoría Primer Ciclo Básico:** Para niños y niñas entre primero y cuarto básico. Se premiarán obras inéditas donde cada participante deberá presentar un cuento en media hoja de tamaño carta que tenga como escenario el San Antonio del Futuro, retratando las condiciones de vida y la tecnología que tendrá nuestro puerto en 100, 200 o 500 años.
- **Categoría Segundo Ciclo Básico:** Para niños y niñas entre quinto y octavo básico. Se premiarán obras inéditas donde cada participante deberá presentar un cuento de mínimo cien (100) palabras y máximo doscientas (200) palabras, que tenga como escenario el San Antonio del Futuro, retratando las condiciones de vida y la tecnología que tendrá nuestro puerto en 100, 200 o 500 años.
- **Categoría Educación Media:** Para jóvenes entre primero y cuarto medio. Se premiarán obras inéditas donde cada participante deberá presentar un cuento de mínimo cien (100) palabras y máximo trescientas (300) palabras, que tenga como escenario el San Antonio del Futuro, retratando las condiciones de vida y la tecnología que tendrá nuestro puerto en 100, 200 o 500 años.

Los textos se recibirán de manera digital en formato PDF o Word para todas las categorías.

En las tres categorías se premiará el primer, segundo y tercer lugar. Todos los lugares y categorías recibirán el mismo premio.

### I.4. Aceptación de las Bases

Por la sola presentación de postulaciones a esta convocatoria, se entiende, para todos los efectos legales, que el concursante conoce y acepta el contenido íntegro de las presentes bases y se sujetará a los resultados del concurso.

Los trabajos que presente el/la postulante deberán ser enviados al correo electrónico [educacionyformacionccsa@gmail.com](mailto:educacionyformacionccsa@gmail.com)

La aceptación del concurso se concreta al momento de enviar un correo electrónico con el archivo postulado para la convocatoria.



#### **1.4. Publicación de las Bases**

Las Bases del Concurso se encontrarán a disposición de los interesados en la página web del Centro Cultural San Antonio: [www.centroculturalsanantonio.cl](http://www.centroculturalsanantonio.cl).

### **2. CONCURSANTES**

#### **2.1. Licencia de Uso de la Obras**

Los/las concursantes, autores titulares de derechos de los textos y cuyas obras resulten premiadas y seleccionadas para ser expuestas, deben otorgar, a través de su representante legal, si fueren menores de edad, un documento escrito en que cedan de manera voluntaria y por tiempo ilimitado al Centro Cultural San Antonio los derechos de uso de las obras de acuerdo al formato publicado en el sitio electrónico [www.centroculturalsanantonio.cl](http://www.centroculturalsanantonio.cl).

El Centro Cultural se compromete a usar dichos registros exclusivamente con fines promocionales o culturales, nunca con fines de lucro ni en ningún tipo de actividad comercial. Además los registros siempre indicarán el nombre del autor de la obra para cualquier soporte en el que puedan ser usados.

### **3. OBJETIVO Y ALCANCE**

#### **3.1. Objetivo del Concurso**

El objetivo del concurso es invitar a los y las estudiantes, a crear relatos literarios y a despertar la creatividad, imaginando su ciudad y el puerto en un futuro y las consecuencias que las nuevas tecnologías (como la I.A., la robótica y la ingeniería del futuro) tendrán en San Antonio.

#### **3.2. Alcance del Concurso**

La cobertura es provincial, dirigida a los establecimientos educacionales municipales y subvencionados de la provincia de San Antonio. El Centro Cultural San Antonio estará encargado de comunicar el concurso y de recibir los archivos con los relatos por correo electrónico.

### **4. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS**

#### **4.1. Plazo de entrega**

El plazo de entrega de obras se extenderá desde el día 16 de octubre hasta el día 19 de noviembre de 2023 hasta las 24:00 horas. Toda postulación enviada con posterioridad a la fecha y hora de cierre, será rechazada sin más trámite.

#### **4.2. Recepción de Obras**

La recepción de las obras participantes será por vía internet a través del correo electrónico [educacionyformacion@sanantonio.cl](mailto:educacionyformacion@sanantonio.cl) El/la postulante debe ingresar su obra con los antecedentes obligatorios, y una vez enviado el material recibirá en su cuenta de correo electrónico un aviso de confirmación de recepción. De no tener este correo de acuse de recibo, a modo de confirmación, se dará por hecho que la postulación no fue recibida. Cada concursante deberá entonces chequear que su postulación haya sido recibida conforme y conservar el correo de confirmación.

### 4.3. Formalidades de presentación

Las postulaciones deberán cumplir con las siguientes formalidades para su presentación:

1. Cada autor enviará un relato breve (1)
2. Los relatos literarios deberán ajustarse a la extensión estipulada según categoría.
3. Los relatos se deben enviar junto a los siguientes antecedentes obligatorios:
  - Nombre completo del concursante (más seudónimo si lo tuviere)
  - Establecimiento educacional
  - Edad
  - Curso
  - Dirección
  - Teléfono de contacto de su adulto/a responsable,
  - Correo electrónico del la/el estudiante y/o su adulto/a responsable
  - Dirección personal, junto al nombre de su adulto/a responsable
4. Los antecedentes obligatorios exigidos son un requisito esencial de la postulación, por tanto, su no inclusión determinará que sea declarada inadmisibles por no ajustarse a estas Bases.

## 5. ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

### 5.1. Admisibilidad

La admisión de las postulaciones será realizada por el equipo del Área de Educación y Formación Artística del Centro Cultural San Antonio.

### 5.2. Admisibilidad de Postulaciones

Una vez recibidas las obras vía correo electrónico, se determinará su admisibilidad, debiendo el equipo del Área de Educación y Formación Artística del Centro Cultural San Antonio verificar lo siguiente:

- Que las postulaciones sean efectuadas en los plazos establecidos en bases.
- Que las postulaciones cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.
- Que las postulaciones cumplan con las condiciones establecidas en estas bases.
- Que las postulaciones acompañen antecedentes exigidos en párrafo 4.3 de bases.

### 5.3. Comisión Evaluadora

El jurado será integrado por tres personas del ámbito de la Educación y la Literatura. Los integrantes serán los siguientes: Una profesional del área de educación con conocimientos en literatura; un profesional de la educación con experiencia en fomento lector y un representante institucional de Puerto Panul.

#### 5.4. Evaluación y Selección de Postulaciones

La selección de las obras ganadoras será realizada por la Comisión Evaluadora en base a los criterios que se indican a continuación, asignando a cada criterio la siguiente ponderación. Cada criterio se evaluará con un puntaje del 1 al 10.

- Calidad de la propuesta escrita. 50%

CRITERIO	PORCENTAJE
Estructura narrativa	40%
Desarrollo de personajes	40%
Ortografía y redacción	20%

- Creatividad de las ideas 50%

CRITERIO	PORCENTAJE
Originalidad de la idea	50%
Concordancia con el objetivo del concurso	50%

#### 5. PREMIOS POR CATEGORÍA

En las tres categorías se premiarán el primer, segundo y tercer lugar y todos recibirán los mismos premios:

- Tablet (marca y modelo por definir).

Los relatos premiados serán ilustrados por dibujantes locales y difundidos en las redes sociales del CCSA. De esta forma los textos y los ganadores podrán llegar a más personas y visibilizarse entre los seguidores.

#### 6. NOTIFICACIÓN GANADORES

La comunicación de los ganadores y ganadoras se hará a través de las redes del CCSA el día martes 28 de noviembre de 2023. A su vez, se enviará un correo electrónico a cada ganador/a para coordinar la premiación.